



RELACION ANONIMA
DE LOS LEVANTAMIENTOS DE INDIOS*

*Luz María Méndez Beltrán***

PRESENTACION

Esta breve e interesante crónica describe las sucesivas sublevaciones indígenas en la frontera de Arauco desde el siglo XVI al XVIII¹.

La obra carece de un título específico y aún se conserva inédita. Fue escrita en la ciudad de Concepción previamente a una reunión dispuesta por el gobernador para que los vecinos analizaran la situación existente en la frontera. El objetivo del autor, según se infiere del texto, era entregar un análisis del proceso histórico regional centrado en los conflictos bélicos. Lo cual permitiría a los asistentes una comprensión fundada de su pasado y de los sucesos que dieron origen a la insurrección indígena de 1766.

Se ha podido precisar que el texto se redactó hacia 1771-72, posiblemente para ser presentado en una de las reuniones que celebraban las autoridades fronterizas antes de los parlamentos, cuyo propósito era discutir los futuros

*Se ha conservado el título bajo el cual aparece el documento en el Catálogo impreso del Archivo del Fondo Varios.

**Profesora del Departamento de Ciencias Históricas, Universidad de Chile, Santiago.

¹Esta crónica fue encontrada por la autora de esta presentación hace varios años, cuando investigaba, conjuntamente con el historiador Sergio Villalobos, documentos sobre la Frontera de Arauco. En 1980, en el Departamento de Historia de la Universidad de Chile, dirigió un seminario sobre las Relaciones hispanoindígenas y encomendó la transcripción inicial de ella a los alumnos Nancy Miño y Mario Arancibia, a quienes se agradece el esfuerzo realizado. La versión ha sido corregida ajustándola al original. Se preservó íntegramente la ortografía antigua y se desplegaron las abreviaturas.

El manuscrito se encuentra en el Archivo Nacional de Chile, colección Fondo Varios, vol. 276, expediente 6°.

acuerdos que se pactarían con los indios. Existe constancia documental que el Cabildo de Concepción sesionó el 18 de enero de 1771 con ese propósito, y que discutió una misiva enviada por el gobernador desde Los Angeles.

El momento en que fue escrita la crónica es bastante sugerente. A partir de la celebración del parlamento de Negrete de 1771, el gobernador Joaquín Morales Castejón impulsó una política pacifista hacia los araucanos, lográndose en esa ceremonia los acuerdos y contactos iniciales, que permitieron poner fin a la segunda y más importante rebelión indígena del siglo XVIII. A partir de entonces, las autoridades hispanocriollas autodelimitaron la posibilidad de expansión militar e insistieron en los contactos pacíficos, aceptando dos peticiones básicas de los araucanos: 1) la oposición a todo intento de volver a agruparlos en poblados indígenas, causa principal de la sublevación existente; y 2) la insólita propuesta de los caciques araucanos para que se trasladara la plaza de San Baptista de Purén². Asuntos que fueron materia de discusión a nivel de la monarquía española, aprobando el rey y el virrey del Perú ambos puntos, con lo cual demostraron su falta de interés por implementar una política bélica en la Araucanía. Afianzaron nuevamente la idea de fijar una línea de frontera con fortificaciones militares al norte del río Biobío, fórmula propuesta muchos años antes por el gobernador Cano y Aponte después de la insurrección de 1723-25, que permitía aplicar una táctica defensiva y de contactos pacíficos.

La relación carece de firma y su autoría es anónima, lo cual dejará siempre un margen de incertidumbre. Empero, un rastreo documental y paleográfico nos ha permitido precisar que la letra de la crónica perteneció a Ignacio Rey, quien presumiblemente fue también su autor intelectual.

Ignacio Rey decidió conscientemente mantener su nombre en el más estricto anonimato. En una nutrida correspondencia escrita y transcrita por él en la misma época en que escribió la crónica, sólo en una ocasión dejó estampada su firma, cuyos caracteres gráficos corresponden exactamente a la del texto original. Ignacio Rey tuvo fundadas razones para mantenerse anónimo: era un funcionario administrativo menor, ejerció como amanuense personal de los maestros de campo de la frontera. Desempeñó ese oficio para Baltasar Sematnat en 1771, 1772 e inicios del 73, y ocasionalmente para Ambrosio Higgins en 1778. Toda la correspondencia que lleva su letra está estrictamente vinculada con las funciones de los maestros de campo. No era escribano oficial sino personal.

El único documento en que aparece su firma lo suscribió en Boroa, reducción araucana localizada en las proximidades de los ríos Cholchol y Cautín, cerca de la confluencia donde nace el Imperial. Su objetivo fue dejar constancia de una junta que realizó con los caciques y en el texto afirma: "hallándome presente yo el capitán de ellos y mi teniente, y asimismo algunos Valdivianos". Siendo este

²Sobre la petición de los caciques para conseguir los dos traslados que tuvo la plaza de Purén, y el trabajo indígena en su reconstrucción, puede consultarse el artículo del cual soy autora: *Mitas en la frontera de Arauco. El caso de la Plaza de San Carlos de Purén 1776-1777*. Ponencias de las V Jornadas de Historia de Chile (1983), Universidad de Santiago de Chile. (En prensa).

documento de 1772, no cabe duda que su cargo básico era el de capitán de amigos, lo cual se confirma en una lista de personas que desempeñaban esas funciones en el territorio araucano ese mismo año.

Ignacio Rey fue hombre sagaz, supo conquistar la confianza de los maestros de campo de la frontera a costa de mantener su discreción. Por sus escritos se puede precisar que permaneció todo el año de 1772 en Concepción transcribiendo la correspondencia que recibía el maestro de campo Sematnat desde distintos lugares de la región. En diciembre de ese año fue enviado a Maquehua en visita inspectiva y luego se trasladó a Boroa. Por su experiencia debe haber proporcionado valiosa ayuda a Sematnat, quien sólo había llegado a Chile en 1770 en la comitiva del gobernador Morales Castejón.

El capitán de amigos Ignacio Rey posiblemente era hijo de Juan Rey que fue Comisario de Naciones durante el ejercicio de Salvador Cabrito como maestro de campo, a quien acompañó en 1764 al interior del territorio araucano a fin de aplicar la política urbana proyectada por el gobernador Guill y Gonzaga; y además se desempeñó como Lengua General en el Parlamento de Tapihue de 1774 por expresa petición de los caciques. Posiblemente, un hijo de Ignacio Rey figura como capitán de indios en 1796 con el nombre de Pascual Rey.

En resumen, es muy probable que haya pertenecido a una familia de intérpretes, integrada por hombres que tuvieron cargos vitales de enlace entre los indios y las autoridades fronterizas. Esto explicaría el profundo conocimiento regional que tenía el autor de la crónica, la precisión de las fechas y de los nombres, el manejo de las costumbres de los indios, la localización exacta de los lugares, etc. Por todo ello, se presume que Ignacio Rey fue el autor intelectual de la relación que se comenta.

Para escribir esta crónica el autor tuvo acceso directo a la correspondencia entre las diversas autoridades de la frontera y a las obras histórico-literarias más importantes de la colonia, algunas de las cuales aún permanecían manuscritas y guardadas en los archivos de gobierno. Sirvieron de fundamento a esta relación los escritos de Alonso de Ercilla, Alonso Ovalle, Santiago de Tesillo, Diego de Rosales, y Francisco Núñez de Pineda y Bascañán, entre otras. Por eso mismo, la descripción inicial que hace sobre los indios araucanos está muy influida por la opinión de esos cronistas y carece de originalidad. Algo parecido sucede con el recuento de las sublevaciones, páginas donde proporciona de preferencia sólo las fechas, nombre de los gobernadores y unas breves frases para caracterizarlas.

Estimamos, por lo anterior, que la primera parte de la obra es de menor valor para el conocimiento histórico actual aunque se pueden extraer algunos datos poco conocidos. Su mayor originalidad está en la visión y en los hechos que ofrece sobre la frontera araucana después de mediados del siglo XVIII.

Luego de un breve recuento de los intentos fallidos de sublevaciones indígenas de 1715, 1755 y 1759, el autor tampoco analiza la primera gran rebelión (1723-26), aunque más adelante proporciona breves e interesantes noticias sobre ella. Se refiere a hechos que se pueden confirmar en otros documentos,

como fue la posibilidad que dieron los indios a los misioneros jesuitas y a muchos criollos que ya vivían entre ellos, para salir del territorio araucano antes que iniciaran el incendio masivo de las iglesias y viviendas que habían construido paulatinamente en tierras de los indios.

El objetivo del autor es, sin embargo, explicar los sucesos más importantes desarrollados en la frontera durante el gobierno de Antonio Guill y Gonzaga y su sucesor. Explica en detalle situaciones bastante desconocidas que permitirán profundizar el conocimiento histórico regional.

En ese sentido, se pueden destacar algunos aspectos del mayor interés, como la descripción que hace de la política urbanizadora, también llamada de "poblaciones", que se proyectó hacia 1764 para lograr la definitiva pacificación de los indios araucanos³. Ofrece, al respecto, un relato minucioso de las acciones del Ejército Real de la frontera al mando de Salvador Cabrito, en apoyo directo a la construcción de los poblados indígenas. Su participación en el trazado inicial de estos pueblos, delineando calles y plazas, distribuyendo solares a los indios, proporcionándoles las herramientas y animales de tiro para ello. Actividades que conllevaban toda una concepción cultural hispanocriolla que se trató de imponer a los araucanos. La crónica da una visión coherente y pormenorizada sobre la aplicación de esa política y la construcción misma de los pueblos, que en total fueron 39, aunque su existencia fue muy precaria⁴.

Aún más, en nuestra opinión este cronista proporciona datos valiosísimos para comprender el proceso de aculturación del pueblo mapuche, en aspectos que pueden sorprender al lector, pero de los cuales hay variadas evidencias en

³Un planteamiento general sobre la política urbanizadora y la sublevación posterior se encuentra en Diego Barros Arana, *Historia Jeneral de Chile*, tomo vi, pp. 230 a 237, Santiago, 1884. Aquel historiador no conoció esta crónica; para fundamentar el tema utilizó las crónicas de Felipe Gómez de Vidaurre, Juan Ignacio Molina y, sobre todo, la de Vicente Carvallo y Goyeneche. Consideró esta última como la de mayor utilidad, porque Carvallo fue testigo presencial de los acontecimientos. Dice Barros Arana: "es bastante noticiosa pero muy desordenada" y "la que nos ha suministrado el cuadro más completo que conozcamos sobre esos sucesos".

En nuestra opinión el autor de esta crónica no fue Vicente Carvallo y Goyeneche, porque el texto es muy coherente, y difiere en estilo e intencionalidad.

⁴En una carta enviada por el gobernador Antonio Guill y Gonzaga al rey el 17 de febrero de 1766, aquél afirma que los pueblos de indios "todos componen treinta y nueve villas" y menciona sus nombres y situación: "En el partido de Angol, tres que son, San Carlos, San Miguel y San Julián. En el de Rocalque, la de Nuestra Señora de la Purísima Concepción. En el de Marbén, las de San Ignacio de Marbén, San Antonio de Burén, San Javier de Chacaico, San Juan de Dios de Requén, San Borja de Malleco y San Juan Evangelista de Quechereguas. En el de Tucapén hasta Tirúa, en distancia de veinticinco leguas de la costa, la Asunción de Lleu Lleu, los Remedios de Caramavida, Belem de Marquilla, la Soledad de Pagne, Dolores de Tucapén, el Rosario de Caicupil, el Pilar de la Imperial, Victoria de Tirúa, Natividad de Ciunco, Nieves de Yecumávida, Carmen del Alma, Candelaria de Collico, Tránsito de Hique, la Paz de Rimeguelme, Consolación de Guericó, Mercedes de Tenapeque, Guadalupe de Railgue, Atocha de Atoquina y Loreto de Paicalú. En la jurisdicción de Arauco, las villas de San Joaquín de la Mazeta, los Santos Reyes de Rauco, San Estevan de Cualilipu, San Blas de Llico, San Nicolás de Tolentino de Guirico, San Benito de Quiapu, San Vicente Ferrer de Deunco, San Salvador de Lobu i San Rafael de Alvarradaque".

Fondo Varios, vol. 813, foja 43.

diversos documentos de la época. Se destacan, por ejemplo: las peticiones que hicieron los caciques araucanos para formar esos pueblos; el trabajo de los indios para construir las casas e iglesias cortando paja y madera; la petición de misioneros jesuitas para la asistencia espiritual de los indios y la entrega que hacían los caciques de sus propios hijos a las autoridades fronterizas para que tuvieran una educación al estilo criollo.

El relato describe muy nítidamente, también, cómo operaban las formas de relación pacífica en la Frontera, las reuniones y conversaciones que mantenían indios y criollos⁵. Conjuntamente, con el sistema de información por correspondencia existente en toda la región comprendida entre los ríos Laja e Imperial. Misivas intercambiadas entre las autoridades de menor jerarquía, como eran los capitanes de amigos, comisarios de naciones, intérpretes y miembros del ejército y los funcionarios de mayor rango regional. Lo que permitía ya en esa época una apreciación menuda de las situaciones y fundada en la realidad que observaban los informantes, muchos de los cuales vivían muy próximos a los indios o dentro del territorio araucano.

La crónica finaliza relatando, en detalle, la decisiva intervención del cacique de Angol, Curiñanco, arduo opositor a la política urbana, como el principal conductor del levantamiento que culminó con la destrucción masiva de los poblados indígenas.

Es interesante destacar, también, la actitud de sorpresa e incredulidad de los oficiales del ejército frente a la sublevación, que confiados en la aceptación de los caciques a la política urbana no previeron el alzamiento. Lo que se explica por el trato pacífico mantenido durante muchos años con los indios.

Criollos e indígenas, en nuestra opinión, habían logrado una convivencia y un grado tal de conocimiento mutuo, que el gobernador pudo programar y realizar con toda seriedad su proyecto de agruparlos en pueblos⁶. Expresión de una política urbana más amplia que se estaba aplicando desde mediados de la centuria en todo el Reino de Chile. La originalidad de esta política estuvo en el hecho que por primera vez se intentó agrupar a los araucanos; indios que

⁵Un análisis de los tipos de reuniones existentes en la frontera dentro del contexto de las relaciones pacíficas, en Luz María Méndez, "La organización de los Parlamentos de Indios en el siglo xviii". En *Relaciones fronterizas en la Araucanía*, Ediciones de la Universidad Católica de Chile, Santiago, 1982, pp. 113 a 138.

⁶Aludiendo a una carta anterior de 1 de marzo de 1765, el gobernador Guill y Gonzaga le expresó al rey: "habiendo cumplido sus promesas estos ya felices naturales aún más allá de mis esperanzas, habiendo dado principio en los tiempos asignados a la fundación de sus pueblos... En todos ellos van levantando los indios capillas i habitación para los misioneros que todos desde luego han solicitado y pedido... como así mismo capitanes españoles que los gobiernen y mantengan en equidad y justicia". Por lo cual el gobernador dispuso el envío de misioneros jesuitas y encargó se nombraran capitanes de amigos entre personas de buena conducta y con un pequeño salario. Luego agrega haber enviado "auxilios de herramientas, ganados con que he mandado socorrerles para con mas comodidad y prontitud se logre el establecimiento de estas villas... de modo que pueda prometerse la consecución de la total reducción de los Llanos hasta Valdivia".

Fondo Varios, vol. 813, foja 43.

fueron considerados siempre muy belicosos en el contexto de la monarquía española.

Las autoridades de la época estuvieron tan convencidas de la aplicabilidad de esa política, que para lograr su objetivo dispusieron acciones que implicarían cuantiosos gastos. Al respecto se puede agregar algunos datos complementarios a la crónica. En mayo de 1767, el maestro de campo Salvador Cabrito presentó una cuenta de las inversiones realizadas en los "pueblos de indios de la tierra", hechas sólo en los meses de septiembre a diciembre de 1766, que ascendieron a la suma de 2.494 pesos, dinero que se empleó en diversos regalos para los indios, tales como: bastones con puños de plata para los caciques, tabaco, sombreros, abalorios, añil, imágenes religiosas, novillos y yuntas de bueyes, y hasta algunos obsequios especiales para atraer a los más rebeldes, vestuario, vino y géneros para el cacique de Angol⁷.

En nuestra opinión, los indios accedieron a la política de urbanización atraídos por esos regalos pero también por la existencia de relaciones pacíficas que permitían el entendimiento mutuo. Las autoridades tuvieron fe e interés en los resultados positivos del proyecto y la confianza en que sería aceptado porque desde el principio los caciques accedieron. Aunque finalmente, como era natural, haya primado en los araucanos las costumbres y tradiciones adscritas al hábitat que les era familiar.

En resumen, la crónica ofrece un menudo y valioso relato sobre la construcción de los pueblos de indios en la frontera de Arauco y de los sucesos bélicos posteriores. A pesar de que el autor eligió como centro de la narración las diversas sublevaciones, estimamos que la originalidad de la obra está en la lúcida descripción de aspectos muy sutiles, propios de la convivencia fronteriza de mediados del siglo XVIII.

Es un testimonio más, de una abundante documentación, que avala las nuevas hipótesis históricas sobre el predominio de la convivencia pacífica en la frontera araucana en esa centuria⁸, expresada a través de la convivencia cotidiana y de formas oficiales de relación como fueron las juntas de indios, parlas y parlamentos⁹. Situación que sólo fue interrumpida por dos estallidos de violencia indígena en todo un siglo.

⁷El documento especifica la entrega de los siguientes productos a los indios: 43 bastones con puños de plata, 46 mazos de tabaco, 50 sombreros con galones falsos, 788 varas de cintas, 12 mazos de abalorio y 10 de chaquiras, 150 libras de añil, 2 vestidos completos y 1 camisa para el cacique de Angol. Además 3 imágenes religiosas "de bulto con ojos de cristal" para el pueblo de Tuftuf; 20 novillos para los pueblos de la Costa y 4 para los de Arauco; 12 yuntas de bueyes para los poblados de Chacaico, Requen, Bureu, Nininco; 150 arrobas de vino para los de Angol y Marben. Además otras 22 vacas para el cacique de Angol y 10 para el cacique de Curiñancu más 20 toritos y 20 varas de bayeta. Y un estipendio adicional de 173 pesos al capitán de ejército Agustín Burgoa por "presenciar la construcción de los pueblos".

Archivo Nacional, Archivo de Contaduría Mayor, 1ª serie, vol. 3603.

⁸Sergio Villalobos, Carlos Aldunate, Horacio Zapater, Luz María Méndez, Carlos Bascuñán, *Relaciones fronterizas en la Araucanía*. Ediciones de la Universidad Católica de Chile, Santiago, 1982.

⁹Luz María Méndez. "La Organización de los Parlamentos de Indios en el siglo XVIII, ob. cit.

Siendo el unico, y principal fin de esta muy Ill.^e Junta q.^e por decreto del Sup.^o Gov.^{no} se manda hacer en esta Capital de la Frontera, buscar en el dictamen de sus vecinos principales el atajo de los males, q.^e en el dia Experimentamos, y un remedio efectivo, y permanente de los maiores q.^e en lo futuro Juxtam.^{te} tomemos p.^a que esté (Cerciorado no solo del presente Sistema sino tambien de todo lo acaecido en los tiempos pasados) sea mas acertado, nos parecio formar esta Relac.^{on} lo mas reducida q.^e permite la materia.

Los Historiadores pues q.^e se dedicaron à escribir las Cosas de este R.^{no} quales son el R.^o P.^e Alonzo de Ovalle de la Sagrada Comp.^a de Jesus, en su historia de Chile, D.ⁿ Alonzo de Excila Cau.^o del Auito de Sant.^o Gentil hombre de Camara de Su Mag.^d Casaca en su Araucana, D.ⁿ Ant.^o Tarrion, D.ⁿ Theodoro, y D.ⁿ Juan de Sabuy Cavallo flamencos en su descripcion del R.^{no} de Chile, y D.ⁿ Santiago Fecillo Secre.^o del Gov.^o D.ⁿ Fran.^{co} Laro de la Vega en su particular historia del gobierno de este Cauallero, y de los mandamientos del R.^o P.^e Diego Rorales de la misma Comp.^a de Jesus en su Conquista Espiritual, y temporal de este R.^{no} D.ⁿ Fran.^{co} Nuñez de Pineda unido de C.^o G.^o del R.^{no} en su Erudita obra del Cauéberio felix, disen uniformem.^{te} quando llegar à dar el especimen de estos Ind.^{os} ser por su Constelacion y Clima Sobervio, y Robusto

Lámina 1. Facsimil de la primera página de la Relación anónima de los levantamientos de indios.

En nuestra opinión, los contemporáneos tuvieron conciencia histórica de vivir en una región más pacífica que la existente en siglos anteriores, de existir un mejor entendimiento con los indios afianzado en relaciones mutuas de mayor estabilidad, como se observa en esta detallada y sugerente crónica escrita por un criollo o mestizo de la frontera araucana.

RELACION DE LOS LEVANTAMIENTOS DE INDIOS

"Siendo el unico y principal fin de esta muy Ilustre Junta que por decreto del Superior Gobierno, se manda hacer en esta Capital de la Frontera, buscar en el dictamen de sus vecinos principales el atajo de los males, que en el día experimentamos, y un remedio efectivo y permanente de los maiores que en el futuro justamente tenemos para que esté (cercionado no solo del presente sistema sino tambien de todo lo acaecido en los tiempos pasados) sea mas acertado, nos parecio formar esta Relación lo mas reducida que permite la materia.

Los Historiadores pues que se dedicaron á escribir las cosas de este Reino quales son el Reverendo Padre Alonso de Ovalle de la Sagrada Compañia de Jesus, en su historia de Chile, Don Alonso de Ercilla Cavallero del Avito de Santiago Gentil hombre de Camara de Su Magestad cesarea en su Araucana, Don Antonio Jansoño, Don Theodoro, y Don Juan de Labry cavalleros flamencos en su descripción del Reino de Chile, y Don Santiago Tecillos Secretario del Governador Don Francisco Laso de la Vega en su particular historia del gobierno de este cavallero, y de los manuscritos del Reverendo Padre Diego Rosales de la misma Compañia de Jesus en su Conquista Espiritual, y Temporal de este Reino don Francisco Nuñez de Pineda Maestro de Campo General de este Reino, en su erudita obra del Cautiverio felix, disen uniformemente quando llegan á dar el especimen de estos Indios ser por su constelacion y clima sobervios y robustos ajiles, atrevidos, mañosos, valientes, inconstantes, y cautelosos; su herencia es la duda y su patrimonio la sospecha, no guardan feé ni palabra, ingratos a los veneficios; y vengadores de sus agravios, imprimiendo aquellos en Cera, y burilando estos en bronce: Pareceles mal adquirir con el sudor y trabajo lo que se puede alcanzar con el derramamiento de sangre humana: Viven dispersos en chozas por los Campos entregados al ocio, embriaguez, y sensualidad que son sus vicios capitales, son en sumo grado superticiosos y agoreros carecen de caveza que les mande, siendo con un Rey Soberano en su casa por lo que es un monstruo compuesto de muchas.

De estos malos principios, ha dimanado que haviendose conseguido tan felizmente la Reducción al Servicio de Ambas Magestades y en el mismo tiempo con mui corta diferencia que se inicio la Conquista de este Reino de los dilatados Reinos, y Provincias de Mexico, Santa Feé, Peru, Paraguay y otras muchas que desde el año de 1492 en que descubierta la America por el excelente piloto Christobal Colon, vajo de la proteccion, y por orden de Nuestros Catholicos monarcas Don Fernando, y Doña Isabel de gloriosa memoria se empezaron. Se mira oy con impropio grande de las Armas Españolas la conquista de este Reino tan berde como en sus principios, siendo lo mas sensible que se malogren los altisimos fines de Dios Nuestro Señor y se frustren los piadosos intentos de Nuestros Catolicos Monarcas.

Question puede ser Problematica, si es la causa la revelde contumaz naturaleza de estos Indios, ó si la suma contemplacion, y Piedad con que regularmente han sido tratados por la Nacion Española, pues una, y otra causa nos subministran abundantemente las citadas historias, y antiguos monumentos de este Reino sin que sea facil declarar qual sea la maior como se vera por los apuntes siguientes.

El adelantado Diego de Almagro por los años de 1535, comenzo esta conquista y haviendo llegado hasta los Promocaes fue valerosamente revatido de los Indios Cauquenes y Pencos, el que desesperado de la empresa se restituió al Peru, la misma fortuna corrio el capitan Juan de Aranda por los años de 1536.

Prosiguio la conquista el Maestre Don Pedro de Valdivia por los años de 1540 con maior numero de gente, mejor disposicion y esforzado valor, consiguio gloriosamente humillar, y sugetar la altivez de estos Indios. Poblando todo el Reino para su permanencia, desde Copiapo hasta Valdivia de varias Ciudades, Villas, Fuertes, mas quando mas seguro vivia fue asaltado y muerto por ellos en el valle de Tucapel el dia 26 de Septiembre de 1553 y sucediendole en el gobierno Francisco Villagra, fue derrotado por los Indios en la cuesta que aun conserva su nombre con muerte de 93 Españoles, y 19 Indios Amigos.

2ª..... La segunda revelion fue por los años de 1568, siendo gobernador Don Melchor Bravo de Sarabia Presidente de la Real Audiencia fundada entonces, y existente en esta ciudad de la Concepción.

3ª..... La tercera revelion fue por los años de 1598, en que solos los Indios de Puren asaltaron alebosamente al capitan Don Martin de Loyola Primo del glorioso patriarca San Ignacio, y lo degollaron con 60 capitanes y varios vecinos que lo acompañaban bajando de la Imperial a Angol en la alborada del día 13 de Septiembre, destruyendose la Poblacion de Santa Cruz de Loyola, y fuerte del nombre de Jesus.

4ª..... La quarta revelión sucedia el dia 24 de Noviembre de 1599 siendo gobernador Don Francisco Quiñones en que asolaron la ciudad de Valdivia, degollando á todos sus vecinos, sin reserva de Religiosos, violando los templos, ornamentos y vasos sagrados, y despedazando las Santas Imagenes preservando solo la vida de 400 mugeres para padecer maiores trabajos, y deshonras, y de 42 niños por el interes de su servicio pasando desde allí insolentes a arruinar tambien la Ciudad del Imperial.

5ª..... Levantaronse la quinta vez el año de 1602 en que arruinaron la ciudad de Osorno y Villa Rica.

Por los años de 1612 siendo Gobernador Don Luis Merlos de la Fuente, Publico una Cedula del Señor Phelipe Tercero su fecha de Venticilla de 26 de Maio de 1608 en la que se manda, y ordena que en fuerza de las leyes se haga guerra abierta a los (Indios) reveldes, y se den por esclavos quantos Prisioneros se cogieren maiores de diez años por Apostatas de la Ley Evangelica, negando la obediencia a Dios y al Rey.

Mas por los años de 1611 llegando á este Reino el Reverendo Padre Luis de Valdivia de la Sagrada Compañía de Jesus, trajo nuevas Cedula del Rey en que Su Magestad dá al dicho Padre la misma Autoridad que al Gobernador de este Reino en lo respectivo a la pacificacion, y combersion de los Indios mandando que se reduzca á guerra, a solo la defensiva asegurandoles bajo de su Real palabra, quedando la obediencia a la Santa Madre Iglesia Romana, y asu Real Corona no seran en adelante encomendados a personas particulares, si no quedarian vajo de su Real Caveza, y Protección, la qual cedula se les hizo saver sin embargo de la contradiccion que puso el Gobernador Don Alonso de Rivera, y se introdujo en sus tierras la Predicacion Evangelica y asentó la Paz.

6ª..... Pero apocos lances quando de su antigua reveldía é impiedad, y por vivir segun sus brutas, y sensuales costumbres, quitaron cruemente la vida a los venerables Padres Misioneros Oracio Bechi, Francisco Aranda, y Diego de Montalvan por los años de 1617 y mas sobervios con la impunidad que les dava la piedad de nuestros Reyes, reaciendose de armas y cavallos no contentos con la libertad, que gozaban de la otra vanda de Bio Bio, pasaron á esta causando notables estragos en las vidas, y Haciendas de los Españoles.

7ª..... Con facilidad les otorgaron las Paces, mas por los años de 1618 siendo Gobernador Don Lopez de Ulloa y Lemus, se tornaron á revelar sin mas motivo que haver el dicho Gobernador mandado quitarle su Concubina, á uno de los Caciques continuando en cometer quantas hostilidades pudieron contra los Españoles.

De lo que siendo informado el Señor Rey Don Phelipe Quarto, siendo Gobernador Don Luis Fernandez de Cordova renovo la cedula de Venticilla del Señor Phelipe Tercero despues de haver hecho varias y repetidas consultas de las personas mas Doctas y piadosas de su corte su fecha 13 de Maio de 1625.

Lo que ejecutaron Don Francisco Laso de la Vega Gobernador en los años de 1631, Venciendo en repetidas vatallas á los Reveldes, los humillo de tal suerte que pidieron repetidas veces las paces que no les quiso conceder este Cavallero el que si continua en su gobierno algunos años mas pone glorioso fin á esta Conquista.

Mas por los años de 1639 siendo gobernador Don Francisco Lopez de Zuñiga, Marques de Vaydes y Conde de Pedroso, cavallero del Avito de Santiago quando estavan los Indios mas apretados y destruidos de armas y cavallos fueron admitidos ala Paz que pedian sin ventajas de nuestra parte ni seguridad de la de ellos.

8º..... Pero luego en el año de 1642 se hallo precisado el mismo marques á romperlas.

Por los años de 1647 siendo Gobernador Don Martin de Moxica cavallero del Avito de Santiago y bolviendo los rebeldes apedir las pases otra vez se las otorgaron, mas previniendo este prudente, Gobernador que el más saneado fiador y el mejor ejecutor de las Capitulaciones de Paz seria el Dominio de las Armas con un gentio que no tiene muebles ni Raices, y tan variable en su feé, resolvió, con grande acuerdo entrar dentro de las tierras de los Reveldes los fuertes que estavan entre los Españoles y asi puso ocho fortalezas dentro de la tierra, llegando hasta el Rio Tolten, las que si se hubieran conservado fuera ya olvidada esta Conquista.

9º..... Por los años de 1650 siendo Gobernador Don Antonio de Acuña y Cabrera quien alló el Reino en la maior tranquilidad y Paz, la que luego de su llegada renovaron los Indios todos de la tierra, sin exceptuar ninguna parcialidad mas como el Bajel que llevaba socorro ala Plaza de Valdivia, varas en la tierra de los Indios Juncos, ciegos estos con la codicia de las Ropas, sin reparar en las Paces que el año antes tenían renovadas degollaron 30 españoles, al Capellan, y negros todos del Navio sin quedar alguno que lo contase; pero como al fin llegase esta noticia á la de Don Diego Montero, gobernador de Baldivia, y de Don Ignacio de la Carrera General de Chiloé, salieron estos Cavalleros de sus respectivos puestos al castigo de esta alevosia, y cojiendo algunos de ellos Don Ignacio ahorco quatro principales Caciques, y llevando muchos presos, á Chiloe. Al siguiente año salio de la plaza de Arauco con el mismo fin de castigarlos como lo ejecuto el valeroso capitán Don Juan de Roa, y repitiendo la misma empresa el Maestre de Campo General Don Juan de Salazar cuñado de dicho Gobernador fue este derrotado de dichos Indios en el año 1655 y muerto lo mas florido del Exercito Español, y sin mas motivo que esta desgracia, se halentaron todos los Indios de lo restante de la tierra, é hicieron un alzamiento general con el animo de acavar con todos los Españoles, y saliendo de las margenes de Bio-Bio arruinaron 462 Estancias de las que sacaron infinito numero de ganados, cosechas, esclavos, indios de encomienda muchisimas captivas y captivos españoles, oro, plata, joyas, y quanto en 115 años se havia adquirido, quemaron las casas, profanaron, los templos, y á fin executaron quantas insolencias, y hostilidades les dictava su barvario odio contra la Nación Española. Los vecinos de Chillan desampararon la ciudad yendose profugos por diversas partes. El tercio del Nacimiento perrecio amanos de los barvaros, los de Arauco se retiraron asu Castillo: la guarnicion de Colcura fue hecha presa por el enemigo, la misma fortuna corrio el fuerte Talcamavida y finalmente quedó todo el Pais hecho un caos de confusion: Los Indios ricos bien montados y dueños de la campaña, y los Españoles llorando su infelicidad, y acobardados, y hambrientos.

Por los años de 1656 para remediar tantos males proveyo el verrey de Limá los cargos de este Gobierno en Pedro Portel Casanate del Orden de Santiago quien llegó al Reino con 376 hombres de refuerzo, y 6.000 fanegas de trigo, y bastante numero de Armas y Municiones, mas por hallarlo ya tan enflaquecido tubo por mejor hacer las Paces con el enemigo para que respirase.

Por los años de 1663, siendo Gobernador Don Francisco Meneses General de la Artillería Española luego asu entrada al Gobierno se tornaron á levantar los Indios sin que se sepa algun motivo, mas bencidos y humillados fuertemente el, esforzado cavallero Don Ignacio de la Carrera, Maestre de Campo actual del Reino en la cuesta de Villagran obligandolos apedir humildemente las Paces que piosamente se les concedieron. Mas en el año de 1667 tornaron a romperlas acometiendo alevosamente al tercio de Bilquen en que degollaron sesenta Españoles.

10º.... Año de 1670 hacen paces generales Don Juan Enriquez del Orden de Santiago Gobernador de este Reino, mas por el año de 1672 se bio este piadoso caudillo precisado á romperlas, hizo su Teniente General de las Armas á Don Alonso de Cordoba y Figueroa nacido en la ciudad de Concepcion el que ejecuto en los Indios tantas hostilidades y les hizo tantas Malocas (como ellos llaman) que se vieron precisados a comer raices de arboles, se les cojieron mas de doze mil Caupitbos y solo en la Plaza de la Concepcion se vendieron siete mil de ellos a 100 pesos cada uno, cuio producto se redujo para comprar viveres para mantencion de las tropas de guerra, la que se continuava sangrienta, y hubiera puesto fin ala Conquista si biendose los Indios perdidos no

hubieran pedido humildemente las Paces las que se les tornaron a otorgar, pero siempre sin seguro ni fianza de ellos.

12.... Y así por los años de 1693 siendo Gobernador Don Thomas Marín de Poveda cavallero del Orden de Santiago las tornaron a romper sin otro motivo que haver dicho Cavallero mandado al Comisario de Naciones Pedro Pedreros, al Capitan Juan de Quiroga y a otro compañero suio sacase de las tierras de los Indios á los Brujos y Machis que en ellos havian por ser grandes obstaculos ala introducción de nuestra santa feé, mataron a dicho Comisario de Naciones, como tambien al Capitan Quiroga y asu compañero. Salieron prontamente al castigo de la Plaza de Arauco el Comisario General Don Antonio de Figueroa con 200 hombres, y de la de Yumbel el Sargento Maior del Reino con 600 mas no pudiendo encontrar con los enemigos se bieron precisados á retirarse asus Plazas para entrar con fuerza las aguas del Imbierno: luego a la inmediata Primavera bajo dicho Gobernador a la Frontera, y por intercesion, y ruego de los Padres Misioneros se les otorgo el perdón, y las Paces en un Parlamento que se hizo en el valle de Choque Choque, pero del mismo modo que siempre sin otro seguro que el de su mala feé, y palabra.

13.... Por los años del 1711 siendo Gobernador Don Andres de Ustaris Cavallero del Orden de Santiago tomaron los Indios a quebrantar las Paces, y para conseguir mejor su mal intento embiaron la fecha [flecha] a los Indios yanaconas (que así llaman los que viven, y se crian entre los Españoles) los que de buena voluntad la admitieron, mas siendo con tiempo descubiertos por particular providencia del cielo, (que de no hubieran causado el mas lamentable estrago), con el castigo de diez de ellos (que fueron ahorcados en la Planchada de la ciudad de la Concepcion) como principales cavezas: Se disipo esta tempestad que tal vez hubiera parado en ser la ultima Ruina de la Frontera.

14.... Por los años de 1722 siendo Gobernador Don Gabriel Cano de Aponte Cavallero del Orden de Alcantara, Teniente General de los Reales Exercitos tomaron los Indios á quebrantar las Paces con muerte de varios Españoles y entre ellos la del Maestre de Campo Don Antonio de Urrea ocasionando la Destrucción y Ruina de todas las Plazas que havia de la otra vanda de Bio Bio, y por consiguiente la de todo este obispado, que desde aquel tiempo se halla en la decadencia tan grande en que lo vemos, mas en breve se les concedieron otra vez las Paces del mismo modo que siempre afianzadas en sola su veleidad.

15.... Por los años de 1755 entro en el Reino de su Gobernador el Señor Don Manuel de Amat y Junient Cavallero del Orden de San Juan, y Maestre de Campo de los reales exercitos oy virrey del Peru. Por los años de 1759 durante el Gobierno de este cavallero se tomaron á levantar los Indios pero siendo al tiempo sentidos se pusieron todos los reparos combenientes, y viendose ellos sentidos procuraron (como siempre lo hacen en semejantes ocasiones) desmentir el alzamiento pues solo nuestro descuido fomenta sus alientos.

Este cavallero Gobernador trajo encargo del Señor Don Fernando Sexto (que Dios goze) para que ejecutase un manifiesto que por parte de este Reino se havia presentado asu magestad en el que se decia ser el modo mas a proposito de que la piedad de los Reyes Catholicos consiguiese de estos Indios los Santos fines que siempre han procurado sin reparo en las crecidos costos de grande suma de, dineros que en esta Conquista se han consumido, el que se acordonase el famoso Rio de Bio Bio de la banda que mira á nosotros con varias Villas de Españoles que sirviese de muralla para contener cualquiera Incursion del Indio, y que hechas estas se formasen de la otra vanda varias Poblaciones á que fuesen reducidos los mismos Indios que viven dispersos en las Campanías, y cumpliendo dicho Señor Gobernador con la voluntad de nuestro Soberano paso á construir las villas que oy existen de San Juan Bautista en el parage nombrado Gualqui, de San Rafael en Talcamavida, y el de Santa Barbara a la salida de la cordillera nevada y pareciendo mas a proposito fundar quanta villa (como en realidad lo es) donde se hallava el fuerte del Nacimiento, se construíó allí; mas por haver ascendido este Cavallero al Virreynato del Peru por los años de 1761 no pudo executarse la segunda parte del manifiesto quedando este cuidado al del subcesor.

Este fue el muy Ilustre Señor Don Antonio Guill y Gonzaga Maestre de Campo de los Reales Exercitos (que oy gloriosamente Gobierna este Reino) el que desde luego que tomó de el posesion aplico sus escojidos talentos a la consecucion de este fin, tomando para el la mas justas medidas, quales fueron prohibir con los maiores aprietos que jamas se vieron, no solamente el comercio de los Españoles con los Indios de los géneros siempre prohibidos, quales son el de Bacas, Cavallos,

yeguas, y toda especie de fierro sino tambien el del vino, sin otro motivo que el del perjuicio que causa este, en estos miserables, reservando en si privadamente aun aquellas Licencias que parecen indispensables, pues asi los curas y vicarios de las Plazas, que existen de la otra vanda de Bio Bio, como los Comandantes, de ellas, y como tambien los Padres Misioneros internados en la tierra de los barbaros para pasar el poco vino que necesitan, asi para su mantencion como para celebrar el Santo Sacrificio de la misa, han de ocurrir a la Capitania General por un memorial de este se ha de dar traslado al Maestre de Campo General para que informe la Justificacion de la demanda, y todas estas Aduanas se necesitan oy para conseguir una moderada licencia, á esto se allegó el mirar todas las causas de los Indios con la maior atencion, y piedad, satisfaciéndolos de los agravios de que se quejavan, é impartiendoles los veneficios que pedian con suma liberalidad.

Pasó continuando siempre este mismo methodo á está Frontera y celebró el Parlamento General en el valle del Nacimiento de la otra vanda de Bio Bio para que ningunó tuviese la escusa de pasar á esta por las perdidas y desgracias que alegavan haverles acaecido en los otros Parlamentos que siempre celebraron en esta vanda, fuera de esto aunque la cantidad asignada para esta celebre funcion no tiene límite, su Señoría por atraer con la liberalidad á estos Indios en quienes domina tanto la codicia, y solo se dejan atraer del interes, gasto 7.729 pesos correspondiente fue á las obras el agasajo y venebolencia que les mostro su Señoría en todas las secciones de esta funcion, y quando ya los tenia mas obligados con las dadas, y agasajos, les propuso la voluntad expresa del Soberano de que en sus tierras se formasen Pueblos donde devian recogerse á vida sociable y Política, propuesta que todos ellos admitieron gustosos y afianzaron con la sagrada ceremonia del juramento lo que acaecio en dicha Plaza el dia 8 de Diciembre del año pasado de 1764 con asistencia del Ilustrísimo Señor Obispo de la Concepcion, el Señor Don Pedro Angel de Espineira, del reverendo padre provincial de la Compañía de Jesus Baltasar Guebet, del Reverendo Padre Superior de Misiones; y otros varios Padres misioneros de dicha Sagrada Religion; del Reverendo Padre Vice-Comisario de Propaganda fide de Recoletos, del Maestre de Campo General del Real Exercito y demas Oficiales y Vecinos de este obispado, como largamente consta de los autos que á cerca de la sugeta materia paran en el Superior Gobierno.

Por cuio superior decreto en la Primavera siguiente paso el Maestre de Campo General Don Salvador Cabrito ácompañado del Capitan del Real Exercito el Maestre Don Alonso Elgueta, y del veedor General Don Juachín del Río á la Reduccion de Angol, y en 15 de Octubre de 1765 juntó este Butalmapu, y el de la costa delante de dicho Capellan, y dicho Veedor General del Reino, Padre Superior de Misiones de la compañía de Jesus, y de cinco mas Padres misioneros les preguntó si se hallavan firmes y prontos ácumplir lo que en el Parlamento General tenian ofrecido acerca de la creacion de sus Pueblos y, ratificandose ellos en lo prometido pasó dicho Maestre de Campo á jurar en nombre del Rey Nuestro Señor el primer Pueblo, al que se le dio el nombre de San Carlos, y luego inmediatamente a la distribucion de los Solares, formacion de calles, y Plazas, subministrandoles al mismo tiempo Achas, Azadas, Oces, Bueyes para el trabajo del Pueblo, y para la mantencion del ganado maior correspondiente a la gente que havia de trabajar en el.

Las mismas circunstancias se practicaron del mismo modo en la Poblacion del Pueblo de Nininco con el nombre de San Luis de Gonzaga: la de Guerquen con el de San Miguel; en este tiempo compareció ante el dicho Maestre de Campo General Don Juan Yampilleupen Gobernador de la Reduccion de Puren pidiendo Padres Misioneros de la Compañía de Jesús y que se reedifique por los Españoles la Plaza de Puren que se havia destruido en el Alzamiento del año pasado de 1723. Exponiendo dicho cacique anciano el gran de deseo que tenia de ver reedificada aquella principal Plaza, y el grande consuelo que de verlo cumplido le resultaria, pues la experiencia de sus muchos años le enseñaba no podian los Indios vivir con alivio sin el arrimo de los Españoles.

De allí paso el Mestre de Campo General a la Reduccion de Marben, y combocadas las parcialidades de esta Reduccion, de la de Requen, Chacaico, Malleco, y Quechereguas se ratificaron del mismo modo en la promesa que tenian echa de construir sus Pueblos: En el dia 20 de Octubre de 1769 delante de dicho Maestre de Campo General, Capitán del Real exercito Veedor General, Reverendo Padre Superior de Misiones y ocho padres misioneros de la Compañía de Jesús, y en esta feé pasó a jurar los Pueblos de San Ignacio y San Antonio en el mismo Marben, el de

San Francisco Xavier en Chacaico, el de San Juan de Dios en Requén, el de San José en Malleco, y el de San Juan y Pablo en Quechhereguas.

De allí pasó dicho Maestre de Campo General a la Villa de Santa Bárbara donde hizo combocar los indios Peguenches que viven en las tierras nombradas San Lorenzo y Villucura, y habiendo comparecido el capitán Cona nombrado Leviant, con unos pocos Indios se formó la junta compuesta del Capitán General del Real Ejército del Veedor General, y de los Reverendos Padres Misioneros de Propaganda fide Fray Juan Matud, Fray Andrés Pérez, Fray Francisco Arroyo y Fray Juan de San Antonio Lego procurador de dichas misiones, a cuya junta se agregaron dos caciques de la misión de dichos Padres Recoletos, con algunos de sus mozetones y habiéndoles echo la misma propuesta que a las otras parcialidades de arriba acerca de que se formasen en sus Pueblos, y no anduviesen dibertidos por las Campañas como brutos, respondieron con tibieza que harían sus pueblos en el parage nombrado Rucalgue, y exigiendo dicho Maestre de Campo general el cumplimiento en esta palabra con la pronta ejecución de dicho Pueblo, a imitación de las otras parcialidades, tomaron a excusarse diciendo no era tiempo adecuado de cortar Paja, carrizo, ni que tenían viveres para su mantención a lo que se les expuso que empezasen el Corte de Maderas, mientras se proporcionaba el de la paja y Carrizo, y que por lo respectivo a los mantenimientos, Bueyes y demás cosas necesarias para la fabricas (fabricas) se les subministraría todo lo necesario; a todo dijeron que sí, y lo pusieron en Planta, y dicho Maestre de Campo les subministro las Achas, y ganados precisos para su mantención no haciéndoles hasta ahora la menor fuerza en medio de ser el número de estos Yndios que residen en la Cordillera de San Lorenzo distante tres leguas de Villucura solo veinte casados a que pudieran si quisiesen levantar casa, ni tampoco paso a prenderlos, o castigarlos por la insolente respuesta que dieron al Reverendo padre Fray Juan Matud, el que habiendo llegado al citado parage, y compuesto una junta de veinte y tantos Indios poco más o menos, de los que hacia Cabeza Leviant, les pregunto por medio de su capitán ofreciéndoles las tierras de San Lorenzo, y Villucura con la condición de que se formasen en Pueblos, y dejasen la Pluralidad de mugeres, a lo que respondió Leviant por medio dicho intérprete; decidle al Padre que no puede ser eso, y que me de más mugeres que las que tengo, y en lo respectivo a Poblarse, dijo que ellos no se Governarían por sí, y que en habriéndose la cordillera hirían aver y hablar con los Caciques; ni tampoco se les hizo cargo de haver alevosamente incendiado la Capilla, y misión de Rucalgue el día 12 de marzo de 1760 obligando a sus Padres misioneros con sus hostilidades a retirarse cerca del fuerte de Santa Bárbara en el parage nombrado Curaco, para contener con el auxilio de las armas españolas la insolente brutalidad en que han vivido y viven siempre estos indios y porque el tiempo instaba siendo ya muy entrada la primavera, y no podía el Maestre de Campo General asistir en todos los Butalmapus personalmente. Se ordenó por decreto del Superior Gobierno pasase el Comisario de Naciones Juan Rey a visitar personalmente las reducciones de la Costa hasta la Imperial Alta, y Vaja, y que habiendo en cada una de ellas la Junta de los Caciques y respectables correlativos les propusiere la promesa que habían echo al capitán general en el Parlamento que se havia celebrado en la Plaza de Nacimiento el día 8 de diciembre del año, pasado de 1764 de que se formarían en Pueblos y que si estaban firmes en Cumplirla a lo que respondieron que estaban firmes.

Primeramente el cacique Don Juan de Caticura Gobernador de Tucapel ofreció hacer quatro Pueblos, consta de carta de dicho comisario, de 7 de diciembre de 1765, de la misma consta ofrecer hacer tres Pueblos la Reducción de Paycabí. De carta de 3 de diciembre de dicho año consta que Don Juan Cañupil cacique principal ofrece hacer un Pueblo en el parage nombrado Caitupil: consta de la misma que el cacique Don Ignacio Llancaagueno ofrece hacer su pueblo en Mollguilla y pide misioneros de la Compañía Jesús y oficiales españoles. De carta de 8 de Diciembre del mismo comisario de Naciones consta que Don Ignacio Llaupilafquen cacique de Tirúa ofrece hacer un pueblo y una Iglesia asu costa. De carta de 7 de Septiembre del mismo año, y del mismo comisario General de Naciones consta que los caciques de Ranilgue Don Juan Colonpillán, Don Marcos Guenchulaguen, Don Joseph Pillán y otros respetables ofrecieron vajar a la Concepción, y comparecer ante el Maestre de Campo General, a tomar la última determinación acerca de la formación de sus Pueblos, y de la petición de sus misioneros exempto un cacique que desde luego determinó formar su pueblo en la orilla del río Lleulleu, y poner en el ochenta y tantos vecinos.

Por carta de 14 de Diciembre de Juan de Aguilar Capitan de la Imperial Vaja, consta que los caciques del parage llamado Quinco, piden padres misioneros Jesuitas y ofrecen voluntariamente hacer sus Pueblos. Por carta de 6 de Diciembre del mismo año los caciques de la Imperial Alta ofrecen vajar a la Concepcion informar al Maestre de Campo General estar ya en forma de Pueblos, y pedirle Padres Misioneros Jesuitas.

Y por quanto la peticion que havia hecho ante dicho Maestre de Campo General Don Juan Llaupilafquen gobernador de la Reduccion de Puren de que se reedificase la antigua Plaza de los Españoles, hera materia tan grave, y de tanta consideracion, se tubo por combeniente pasarse a dicha Reduccion el Capitan Don Agustin de Burgoa, y que haciendo una Junta General en la que precisamente concurriese dicho cacique gobernador Don Juan Llaupilauquen con todos los demas Caciques Subalternos y demas respectables que tenían voz y voto, y que delante de sus oficiales les preguntase: lo primero si pedian Padres Misioneros, y de que Orden, y lo segundo, si se mantenian firmes en la peticion que haviam hecho de que se reedificase la Plaza de Purén el Viejo, lo que habiendo el dicho capitan Don Agustin de Burgoa actuado segun y como se le ordeno y hecho dicha Junta en 22 dias del mes de Noviembre de 1765 y preguntándoles todas las cosas arriba dichas, respondieron todos sin discrepar ninguno que no hablaban dos veces y que haviam pedido Padres Misioneros Jesuitas, y de nuevo los bolvian a pedir, como asi mismo la reedificacion de la Plaza de Purén el Viejo, lo que oydo por dicho Capitan Don Agustin de Burgoa pasó luego incontinenté a tomar posesion con las Ceremonias que previene el derecho de dicha Plaza en Nombre del Rey Nuestro Señor, aunque parecia constar abundantemente por todo lo arriba expresado la voluntad libre, y espontánea con que los Indios querian Reducirse a los Pueblos, pues no solamente se hallaron firmes a dar cumplimiento asus promesas, sino tambien pasavan a expresar su alegria (como mas largamente consta de sus cartas) dando muchas gracias al Señor Capitan General, y al Maestre de Campo General por los buenos consejos que les embiaban, buscando desde luego los medios para la construccion de sus Pueblos, pidiendo mantenimientos Bueyes, Hachas, Hazadas y Oces, las que se les suministraron con toda franqueza y piedad; pero no parece que daba lugar a la sospecha o duda, quando toda esta ciudad los vio unos despues de otros comparecer en ella el presentarse ante el Capitan General, y ante el Maestre de Campo General, ratificando sus promesas, expresando su contentamiento y solicitando los medios de cumplirlas.

El primero fue Don Juan Lebuaglen Cacique Gobernador de la Reducción de Arauco, el que se presento en 13 días del mes de enero de 1766, ofreciendo construir nuevos Pueblos en su distrito, y dejar ya construidas en los Pueblos de Arauco y Melirupo, las Capillas correspondientes las que se estrenaron el dia de los Santos Reyes como consta por carta del Reverendo Padre Martin Hedri misionero de aquella provincia, y del Capitan Alberto Peña, y a imitacion de este fueron llegando los demas Caciques de las demas Reducciones manifestando la misma voluntad a los que todos se les suministraron los medios mismos para la construccion de sus respectivos Pueblos.

Pero aun no dandose por satisfechos el Maestre de Campo General con tan repetidas pruebas de su firmeza mando al Comisario de Naciones Juan Rey y a Martin Soto Lengua General en principio del mes de Febrero del año pasado de 1766 que visitase personalmente las parcialidades y se cerciorase por si mismo del ánimo en que se hallavan los Indios y del estado en que estavan los Pueblos, y saliendo uno por un Butalmapu, y otro por otro, y respondieron uniformemente hallarse los Indios firmes a cumplir sus promesas, y conformar con las obras, lo que decían con las palabras, pues unos se hallavan cortando las maderas otros levantando sus capillas, y otros con algunas Casas ya juntas en sus Pueblos, consta de carta de 8 de febrero de 1766 del Lengua General Martin Soto firmada de los Reverendos Padres misioneros Juan Luque y Juan Evangelista Hosman y de los Capitanes Simon Cardenas y Josef Monsalve.

Lo mismo consta de 4 de marzo de dicho año de 21 de 23 de 24 de 25 de 26 de 27 de 28 de 29 y 30 de dicho mes de marzo de dicho año 1766. Ratificarse en lo mismo por carta de 12 de abril de dicho año lo que visto por el maestre de Campo General, dio como era de su obligacion parte al muy ilustre Señor Presidente quien estimulado de su celo, ynnata piedad, y el mas vivo deseo de la gloria de Dios Nuestro Señor del bien de las Almas, y del Servicio de Nuestro Soberano emprendió ya entrado el Invierno el dilatado, y penozo viaje de 150 leguas que ay desde la Capital de Santiago de Chile, hasta esta ciudad de la Concepcion sin reparar en las grandes incomodidades de tan

dilatado Camino, y en las penosas circunstancias del Imbierno. Sacrificando por la gloria de Dios y Servicio de nuestro soberano con el animo de pasar en dicha ciudad la Imbernada para que su cercanía influyese en los demás ministros Subalternos su tan conocido Celo, y determinado a pasar en la próxima Primavera a visitar por si mismo los dichos Pueblos, que heran el principal objeto en toda su atencion y Cuidado.

Presagio triste fue de las fatalidades que oy experimentamos el gravisimo accidente que acometio a su Señoría el día 10 de septiembre que reduciendole a los últimos terminos de la vida puso a toda esta ciudad en los del mas crecido desconsuelo por ver malogradas las grandes esperanzas que en la conducta de este grande Gobernador se tenían: pero al paso que crecían las penas se aumentaba en todos el deseo y con este se entendían los corazones de todos, especialmente en las religiones sagradas pidiendo a Dios Nuestro Señor con publicas Rogativas y mucho mas con secretas oraciones, y penitencias por una Salud tan importante a todo el Reino atendiendolas por su infinita piedad, quiso su misericordia mejorar sus horas, dando a toda esta ciudad el consuelo con la vista, y a los distantes con las noticias de estar ya su señoría recobrado, pero temerosos los medicos y varias personas de primer Caracter de que le repitiese el accidente si permanecia mas en la frontera, cuio clima se evindeciaba serle de contrario se le obligó a que devia en conciencia retirarse ala capital de santiago por no arresgar una vida de quien tanto dependia el Reino. Sujetándose pues su Señoría a tan superiores dictamenes determino su viage aunque manifestando el Sumo Sentimiento que la causava no pasar adelante con el intento principal que le trajo a esta Frontera y así ordenó antes al Maestre de Campo General Don D. Salvador Cabrito pasare en lugar suio a visitar los Pueblos iniciados asociado del Sargento Mayor del Reino Don Francisco Rivera, del Capitan de cavallos Don Agustin Burgoa, del Capitan de Infanteria Don Diego Freyre, y otros oficiales menores con cinquenta Dragones solo para la precisa guarda de su persona y para dar el mas pronto cumplimiento a su Comision.

En cuia consecuencia salio el dicho Maestre de Campo General de esta ciudad el día 25 de noviembre del año pasado de 1766 y hallandose el 28 en la Plaza del Nacimiento Combocó a ella por sus comisarios las Reducciones de Maquegua, Boroa e Imperial Alta.

El 29 llegaron los mensajeros de los Pueblos de San Carlos de Angol, San Julian de Nininco, San Xavier de Chacaico, San Ignacio de Marbén, San Nicolás de Bureo, San Juan de Dios de Requén, y San Borja de Malleco, dando parte del buen estado en que se hallavan sus Pueblos y pidiendo tres oficiales mas para la asistencia de otros tres nuevos Pueblos Nagueltoro, Nininco y Reinaco que se havian aumentado los que inmediatamente se les confirieron, significandoles dicho Maestre de Campo General los fines de su comision que solamente se dirigia a su amparo, desagravio y alivio en sus trabajos y al fomento, y conclusion de sus Pueblos, previniendoles no se dejasen impresionar del Indio Curiñanco del que de los principios de este negocio se balio del Demonio para sembrar la cizaña en esta tan hermosa Sementera de que se experava cojer copiosos frutos, y aunque dicho Indio no tenia por su naturaleza, y calidad circunstancia alguna que le recomendase o hiciese respectable entre los Indios pues no era Gobernador el, ni aun Cacique de parcialidad alguna, mas hera poderoso en la inquietud y malicia diabolica conque ha procedido como se vera en la prosecucion en esta Relacion.

El dia 30 concurrieron los capitanes de San Juan de Dios de Requen, y San Pedro de Calguiner, con la parcialidad de Chequenco con la peticion de formar su Pueblo en el citado parage, lo que por no disgustarlos se les concedio, previniendoles havian de construir un Puente en el Rio divisorio para que las crecientes del Imbierno no les embarasase el tránsito a ocurrir a la Iglesia del pueblo de Requen para hacer en ella Doctrinados por sus respectivos misioneros.

El dia 4 de Diziembre se tubo aviso del Pueblo de dolores en Tucapel de hallarse en él construidas ya nueve casas y continuarse el trabajo con empeño: el mismo dia se tubo el propio aviso por el Capitan Pablo Catalan del Pueblo de la Natividad en Coinco.

El dia 6 se tubo carta del Capitan Garcés de hallarse el pueblo de San Carlos de Angol con cinquenta y quatro casas y quince y quince familias viviendo ya en el; también dava parte haver fallecido en dicho dia el Capitanejo de Angol, pues aunque este se havia reducido a disponerse a morir chistriamente por las santas persuaciones de su Padre Misionero, tubo mas eficacia en este infelix el influxo del diabolico Curiñanco diciendole moriria deshonorado si imitaba el Rito de los

Españoles. Bien informado el maestre de campo de que dicho Curiñanco no parava fomentando en todas partes la revelion con las malditas especies que el Demonio le comunicava, pevino con anticipacion a los Capitanes observasen con vigilancia los movimientos y Combersaciones de este Indio para su gobierno de lo que consiguientemente se tubo aviso de que viniendo el Governador de Maquegua para la Plaza de Nacimiento salio a encontrarle, y le dijo que es esto compañero? aqui los españoles nos quisieron poner en corrales, a lo que respondiéndole dicho governador secamente le corto la combersacion y preguntandole despues a dicho Curiñanco si yba a la Plaza de Nacimiento al llamado del Maestre de Campo General respondió que estava enfermo.

El dia 11 comparecieron en dicha Plaza las Reducciones de Boroa Maquegua, Repocura Lumaco, Minas, Guequen, Nininco, Angol, Marben, Bureo con las que se tubo un Parlamento con las ceremonias acostumbradas y finalizando se le entregó al Governador de Maquegua Don Juan Antibilu sus Padres misioneros, e inmediatamente se le manifesto la Pintura de Nuestra Madre Santisima de la Luz Protectora señalada de aquella mision, a cuyo aspecto se postró dicho Indio por los Suelos con suma veneracion expresando le revozaba el corazon de gozo.

Siguiose la misma ceremonia con el governador de Boroa Don Juan Nancubilo a quien se le entregaron tambien sus respectivos misioneros manifestando este el gran gozo y consuelo que tenia.

El dia 13 se recivio en dicha Plaza la Caveza del Reo Ortiz la que se mando poner en el lugar publico avista de todos los Indios y se entregó a los herederos de los dos Caciques que este havia muerto, el dinero que la solicitud del señor Capitan General havia recobrado de los bienes de dichos caciques, con lo que quedaron satisfechos los Indios cerciorados, ser este el modo con que se deve proceder en el castigo de semejantes delitos, rechazandolos como abusivo, y opuesto a toda razon el que ellos practican, e intentaron se siguiese en este caso. Pasose despues a continuar la Parla que el año antes se havia empezado la que rompio el cacique de Guequen quejandose del cacique governador de Boroa por la maloca que havia padecido su Reducción en el marzo pasado, a que satisfizo dicho Governador diciendole que el Indio Curiñanco asociado de otros muchos de Angol y Guequen tenian la culpa de todas las desgracias acaecidas, y muerte de los expresados caciques, y que sino savia haber dicho Curiñanco ydo à Boroa, a persuadirle la unión para la destruccion de los Pueblos y que esta era la Causa delos mencionados desastres, y que callase antes que descubriese otras cosas, con lo que enmudeció dicho cacique Don Ignacio Ancamilla.

Sosegada esta diferencia dio principio a su Parla el Maestre de Campo General manifestandoles la Santa intencion del Capitan General del buen animo con que lo embiava que era Solamente la Conclusion de sus Pueblos, y que en ellos viviesen Christiana y Pacificamente gozando de sus Plantas, Arboles, Aguas, y tierras, sin el menor recelo, ni sospecha de servidumbre, exclavitud, mitas ni encomiendas (esto supuesto prosiguió diciendo) aora quiero me deis vuestro consejo de lo que deve hacer el Maestre de Campo General con aquellos que instigados del Demonio vuestro Capital enemigo perturban la tranquilidad y la Paz en que vivimos, persuadiendoos asi el capitan General como yo Caminamos con mala intencion de perderos quando Dios es testigo, y yo os aseguro no Solamente con las palabras, sino mucho mas con las obras, en el nombre Sacratissimo de Dios vajo de la Palabra Real que todos los pasos y movimientos, asi del Señor Capitan General como mios unicamente se dirigen a ganaros para Dios y a vuestro maior bien.

Quedarons todos suspensos con esta propuesta instandoles el Maestre de Campo General por una respuesta Cathgorica, se levantó con resolucion el cacique Don Juan Nancubilo Gobernador de Boroa, y dijo poniendose la mano en la Cerviz que si por el en lo futuro se experimentase el menor tumulto, o traicion estava pronto apagar con su caveza, y mas fervorizado continuo diciendo el autor de todos estos enredos, y el que ha rebuelto los quatro Butalmapus es el maldito Curiñanco, y el malo se le ha de cortar la Caveza: lo mismo y con iguales expresiones confirmo Don Juan Guenulaf Gobernador de Angol, lo que ultimamente corroboró Don Juan Antibilo Gobernador de Maquehua, diciendo ser Curiñanco el peor Indio de toda la tierra y que le havia sofocado con diversos mensajes que no obedeciese al Señor Presidente, y Maestre de Campo, y que viendo no sacaba fruto paso a malquistarlo con los otros Governadores de la tierra, por haver entregado un hijo suyo a dicho Maestre de Campo General para que lo doctrinase y criase en buenas Costumbres, y finalizada esta junta se despidieron para regresar asus tierras ofreciendo dicho Antibilo tomar su camino por Angol, y llamar alli a dicho Curiñanco, y darle los ultimos consejos en presencia del

Padre Superior de aquella mision. Aun no se havia desecho esta Junta quando el governador de Boroa Don Juan Nancubilo dijo en presencia de todos que los motores de la rebueltas pasadas instados por Curiñanco le pusieron las lanzas en los pechos obligandole a unir por Caudillo de la Maloca de Angol.

El dia 15 comparecio el Cacique Don Lorenzo Cañulemu Gobernador de la Imperial Alta el que con las maiores demostraciones de fidelidad y gozo recibio a sus Padres Misioneros de la Compañia de Jesus con los que regreso a levantar una Iglesia en el centro de siete Pueblos en que se hallavan poblados sus vasallos.

El dia 17 camino el Maestre de Campo General para el Pueblo de San Carlos de Angol saliendo a recibirlo los Indios todos de de aquella Reduccion con su Gobernador los que del mismo modo concurrieron tambien todas sus mugeres asistieron a la Colocacion de la Iglesia de dicho Pueblo y concluda esta funcion vinieron a mi Alojamiento a cumplimentarme trayendome los camaricos (como ellos llaman) los regalos que acostumbran, a los que se les correspondio con exceso que quedaron sumamente gustosos.

El 19 combocados las quatro parcialidades se distribuyeron a segar el Carrizo y Paja y concluir algunas maderas que faltavan para la conclusion de este Pueblo. En el mismo dia concurrieron los Caciques de San Julian de Nininco y San Rafael de Guequen a quienes se les hizo presente el methodo que se seguia en este Pueblo, para que siguiesen el mismo, y para su proteccion, y consuelo paso al de San Julian el Sargento Maior Don Francisco Rivera con todas las providencias necesarias, y con las mismas al de San Rafael el capitan Don Agustin de Burgoa.

El dia 20 comparecio el cacique Don Alonso Aylliumanqui pidiendo Padres misioneros de la Compañia de Jesus y oficiales españoles y se le ofrecio dar parte a la Capitania General con la esperanza cierta de que se les concederia uno, y otro.

El dia 24 aparecio el Indio Curiñanco a solicitar del Maestre de Campo General pasase al otro lado del Rio a reconocer una Vega que pertenecia a otro Indio, para que se la solicitase de este se la franquease para Chacara, y respecto de estar ya pasado a su pueblo y que iba prontamente a deshacer los Ranchos de su antigua morada pidio tambien a dicho Maestre de Campo le recibiese un Hijo suyo para criarlo en esta ciudad con educacion Christiana y politica como lo havian practicado con los hijos de Antibilo y Penchulebi, todo se le concedio avista de haverse ya pasado al Pueblo y de verlo Concurrir oir Misa los dias festivos con sus mugeres, y entre ellos dos machis o brujas que tiene en su Compañia con grande asombro de todos el que crecio mas quanto se descubrio la malicia diabolica con que este Indio caminaba.

El dia 25 de Diciembre a las 3 de la mañana el con todos los de su Sequito abanzó al potrero en que estaban los cavallos y mulas de los españoles y se los llevo todos dejando heridos a tres Soldados y al Capataz de la tropa Alberto Fernandez, y muerto uno de los criados. Las Rondas luego que oyeron el tumulto dieron pronto aviso a la guardia, y esta al Maestre de Campo General, quien saltando de la Cama mal abrigado, mando luego echar la generala y se puso con la tropa sobre las Armas, y dando todas las providencias correlativas se mantubo asi hasta que aclaró el dia a cuia luz se descubrio toda la Indiada repartida en pelotones por todas las llanuras y Cerros que circumbalaban la Mision dando espantosos gritos y vocería. En que se mantubieron hasta las nueve del dia en que el dicho Maestre de Campo General suplico al Reverendo Padre Juan Josef Guelves de la Compañia de Jesus que se animase a hir a él mas inmediato trozo de los enemigos y les preguntase el motivo de aquella repentina irrupcion y que daño se les havia hecho y prometiendoles el perdon en nombre del Rey Nuestro Señor con tal de que se aquietasen, y restituyesen las Cavalgadas que havian robado, todo lo executo asi el dicho Padre con el valor propio de su celo y caridad, a el que respondieron satisfarian dentro de un rato, y en el término de media hora hicieron llamada pidiendo que fuese a su Campo, el maestre de Campo General; y el Cacique Gobernador de Angol y que todo se compondria, propuesta que por su insolencia y conocida malicia no se les contesto.

Despues de una hora, y media bolvieron a llamar a el Padre Superior Juan Gelbez, y habiendo acudido al Campo de los enemigos con el mismo valor, le mostraron al Capitan Don Agustin de Burgoa en la figura mas despreciable, sin mas vestuario que la Camisa interior, y Chupinillo corto, ofreciendo entregarlo si a ellos se les entregaba al dicho Cacique Gobernador de Angol, propuesta

que inmediatamente se puso en la Junta de Guerra, la que resolvió que de ningún modo debía entregarse dicho Cacique por muchas y solidas razones que por brevedad se omiten y que bolviese dicho Padre Superior Gelves a imponerles en el gravísimo crimen que cometerían en no entregar luego aun tan principal oficial del Rey, y el exorable Castigo que executarían las Armas españolas por tan gran delito, y aunque al principio se mantubieron firmes en su primera propuesta, pero antes de un quarto de ora entregaron al dicho oficial en la forma arriba dicha despojado de la Real Librea equipaje, Armas y Cavallo.

El día 26 se amaneció con el mismo sitio: a las nueve del día se animó el Padre Josef Dupre de la Compañía de Jesus Superior de las Minas el que acompañado de su capitán Gabriel Sosa se entró al Campo enemigo a hacerles las mismas propuestas de Paz, que el día antes, à que le respondió Curiñanco que venga el Maestre de Campo General acompañado del Gobernador Guenulaf, y se compondrá todo, a que le respondió dicho capitán Sosa pues quando piensas tu que el Maestre de Campo ha de venir ni tampoco Guenulaf, hecho cargo del atrevido pensamiento de este Indio que se dirigía a quitar la caveza a dicho Maestre de Campo General y la del Gobernador Guenulaf.

Después de una hora hizo otra vez llamada al enemigo, y bolviendo los mismos Sugetos les propuso el Indio Curiñanco que el Maestre de Campo General se desalojase luego de sus tierras saliendo à pie con sus tropas y que los Cavallos, y Bacas, y Bueyes que havian tomado (como justa compensación del trabajo que havian expendido en la Construcción de aquellos Pueblos) por ningún caso les debolvían y en conclusión que no querían las Paces, ni Padres misioneros ni oficiales españoles.

Después de estos pasajes llevo de la Plaza del Nacimiento con cartas de aquel Comandante para el Maestre de Campo General el Indio Nancubilo quien paso felizmente por el Campo enemigo, y valiendose del mismo Indio el maestre de Campo General lo despachó al Campo a que dijese a Curiñanco que para tratar despacio de un negocio tan grave como el presente remitiese a sus trincheras quatro Caciques de Razon lo que executo, y haviendo venido trató con ellos de que sin ningún motivo havia Curiñanco causado àquel tumulto, pues antes tenia muchos, y mui graves el, y todos los demas de ser agradecidos, y obedientes del Rey y a su Capitan General individualizando y estendiendo largamente todos los beneficios, y buen tratamiento, que desde su ingreso al Reino les havia echo el Capitan General, y por su Orden el mismo Maestre de Campo General y todos los demas oficiales subalternos de su buena voluntad con que havian admitido la propuesta de los Pueblos y con que havian continuado en la prosecución de este negocio: para cuió cumplimiento, y en cuiá feé havian pedido de la Real Hacienda los crecidos subsidios de Bacas, Bueyes, Hachas, hazadas, hoces, y todo lo demas necesario, y la puntualidad con que se les havia subministrado sin reparar en gastos, ni molestias, de la alegría y gozo que havian manifestado desde que se inicio este negocio de que dieron maiores muestras en aquellos días inmediatos, Singularizandose en el mismo Curiñanco Caveza y del revelion. A lo que respondieron dichos quatro Caciques del enemigo (instruidos ya por Curiñanco) que la construcción de los Pueblos no hera de la mente del Rey Nuestro Señor sino una mera voluntad del Gobernador, del Maestre de Campo, del Padre misionero Juan Gelves, del comisario de Naciones, del Lengua General y del Capitan de Angol, alo que se le repuso todo lo arriba dicho, y que tuviesen verguenza de que un Indio particular qual hera Curiñanco los huviese persuadido a quebrantar sus promesas y Juramentos, faltar a la feé, y de vida obediencia a Nuestro Soberano, asu Capitan General con tanto perjuicio suio, no solamente por el castigo que justamente devian temer, si contumaces prosiguiesen en su revidia, si no tambien, si consiguiesen el principal intento de la destrucción de aquellos Pueblos unicamente construidos para su provecho y alivio, pero que si ellos aborrecían su mismo bien, el se retiraría sin hacerles el menor daño, y que para hacerlo se les bolviesen sus cavalgaduras con cuyas propuestas regresaron asu Campo, mas lo que respondió a ellas Curiñanco fue, que no quería Pueblos, y que el Maestre de Campo General, los Padres Misioneros y demas Españoles tomasen a pie su marcha.

A las cinco de la tarde mando Curiñanco un recado al Cacique Gobernador de Angol que estava retirado en nuestras trincheras por haverlo querido matar la noche de la Sublevación diciendole se llegase a su Campo con el Padre Superior Juan Gelbes y el Comisario de Naciones para que tratasen de la Paz y rechazándole su propuesta se le mando decir viniese el, vajo de la palabra del Rey a nuestro Campo: de que resulto venir, y puesto a distancia regular vajo del Fusil de nuestras

trincheras salio a hablar con el dicho Gobernador, Guenulaf, el Padre superior Gelbes y el Comisario de Naciones, la intencion de Curiñanco era depravada, pues à poco rato de combersacion que solo se redujo a decirle venia a visitarle por saver estava preso, y en grandes trabajos hizo su Campo el movimiento de formarse en tres Columnas, lo que notado por el Maestre Campo hizo la Señal de la retirada con lo que se despidieron.

El día 28 de la mañana vajaron varios Pelotones de Indios por la izquierda y empezaron a dar fuego a varias casas del Pueblo, y se retiraron a las diez del día, repitieron el fuego en la casa del gobernador Guenulaf, y luego formaron la maior parte de su exercito a pie, e hicieron varios movimientos, y luego montaron a Caballo, formaron todo su exercito entre Columnas con varios pelotones à la derecha e izquierda, é intrepidos nos abanzaron con grandes voceria por los Costados, y Retaguardia, dejando del frente libre el Cañón su maior fuerza, inmediatamente presencio el Maestre de Campo la retaguardia: la partida de Dragones que cubria aquel puesto enfurecida se havia precipitado a hacerles fuego costando triunfo el contenerlos, mas uno de los enemigos que venia con un atado de Paja, encendida a pegarnos fuego, le tiro un Dragon al Cavallo, y habiendo logrado el tiro fue bastante para que se retirase el enemigo contentandose con decirnos toda laya de oprobios y desverguenzas pidiendo la caveza del Maestre de Campo y que con esto se contentavan, y asi se mantuvieron por espacio de media hora, y en el intermedio que el Maestre de Campo General presenciaba la defensa, de la espalda lo tiraron al Capitan Don Diego Freire que cubria el frente varios hondazos, y lo mismo executaron con el Maestre de Campo luego que pasó à aquel puesto con lo que se retiraron a su Campo, del que inmediatamente vajaron algunos Indios, y dieron fuego a una casa antigua de las Suias, cercada de mucha Arboleda que estava inmediata a la mision hechando el viento Sur que era brementisimo el humo y el fuego sobre nosotros: vimonos en grande consternacion pero imbocando con la maior confianza a la Santisima Madre de la Luz, en el instante se cambio el viento a la travesia cayendo el humo y fuego sobre los enemigos, continuaron dando fuego a otros ranchos que podian con la misma travesia incendiarnos è imbocando otra vez con maior confianza la Proteccion de la misma Señora se repitio el prodijio de su misericordia Cambiandose la travesia al Norte con la que quedamos libres, y ellos se retiraron desesperados.

En este mismo día presentaron à nuestra vista libre del Fusil al mestizo Juan de Alvarez que en lastimosa figura sin mas ropa que una despreciable manta que le cubria, el que entro a pie y siendo examinado dijo, haver sido saqueado por unos Pehuenches y quedar su familia escondida en un monte: luego se me presento en este el perfido Simon, famosa estratajema con que los griegos incendiaron a Troya, y asi mande ponerlo en segura prision.

Al ponerse el Sol, a las Avemarias, media noche y cuarto de Alva, nos amenazaron los enemigos querer abanzarnos mas no pasaron de amenazas.

El día 28 a las seis de la mañana llego a nuestro Campo el Cacique Remuleau, hermano del Gobernador de Repocura que venia aver al maestre de Campo General de parte de dicho su hermano. Sincerandose que ni la reduccion de Repocura, ni la de Maquegua tenian parte en el Incendio que havia levantado Curiñanco, y que le mandavan los Caciques, de estas parcialidades dijose a Curiñanco apagase aquel fuego, y no pasase adelante: Comio con nosotros aquel día, y paso a la tarde al campo acompañado del Capitan Sosa a persuadir a Curiñanco viniese al Nuestro sin recelo, lo que no se ejecuto por haverse opuesto un capitanejo de las Quechereguas: Por lo que regresó dicho cacique Remuleau a nuestro Campo donde paso la noche sin perderlo de vista: repitio el día 29 la misma pretension y bolvio con la respuesta, que pedia Curiñanco se le mandase una Cruz para el seguro de su persona la que prontamente se le remitio, y asi paso a nuestro Campo, y puesto en proporcionada distancia para hablar con el maestre de Campo General, comenzó su Parla sincerandose de que no tenia parte alguna en aquella Sublevacion que heran cosas de los mozetones que llevaban a mal la construccion de los Pueblos, a los que el mismo se havia opuesto desde los principios, y que no savia de Juramento ni lo entendia, y que ninguno de los Presidentes pasados (nombrando a varios que havia conocido) se havia atrevido como el actual: Respondiome el Maestre de Campo que porque dichos mozetones desde el principio no havian manifestado al Señor Capitan General, ni a el mismo aquella displicencia antes asi de palabra, como de obra havian significado todo lo contrario, y pedido en Consequencia de esto tantos auxilios con tan crecidos Costos de la Real Hacienda, viendo rechazada esta Causal, apeló a que dichos

mozetones maltrataba el Comisario de Naciones y el capitán de Angol, á que lo bolvió á responder que por que jamas se havian quejado de este maltrato al Maestre de Campo General, ó a los demas oficiales subalternos para haver puesto el mas pronto remedio: á que bolvió a decir que el tampoco la havia visto ni sabido de cierto, sino que asi havia oydo por detras (frase con que ellos se explican quando no pueden provar lo que dicen) en fin despues de estos pasajes de ninguna substancia se inco de Rodillas pidiendo al Maestre de Campo le perdonase y el permitiese irse a vivir á su casa, y que se retiraria el Sitio y que el Maestre de Campo, tambien se retirase. Respondio al Maestre de Campo no tenia porque pedir perdon, pues como el decia no era Comprendido en la Sublebacion y que gustava muchisimo viviesen todos en sus casas en Paz, y en quietud; de aqui paso a hacerle cargo del modo y disimulo con que se havia portado en aquellos dias pasandose al Pueblo, solicitando Chacra, pidiendo se le adoctrinase a su hijo, oyendo misa en la Iglesia, el y su familia continuamente mas que otro alguno, para que se subministrasen los mantenimientos y auxilios para la Conclusion de su Casa y de aquel Pueblo, á lo que no teniendo que responder salio con el desentono de expresar su sentimiento por que havian pegado fuego a la casa del Gobernador Guenulaf, y a la suya respondiolo el Maestre de Campo sentia mucho sus trabajos, con lo que se puso fin a la Parla regresando a su campo, el fingido Indio pensando quedava descuidado el Maestre de Campo para lograr el abanze que para el dia dos de henero tenia determinado darle con toda la India de la tierra aplazada para este dia.

El Sargento Maior del Reino Don Francisco Rivera que como antes se dijo se hallava en el pueblo de San Julian de Nininco, la noche del levantamiento corrio la misma fortuna en Orden al despojo de todo su equipaje que el Capitan Don Agustin de Burgoa pero tubo la fortuna de librar la vida y su Persona ganando como pudo a la Plaza de Santa Juana de la que salio con 400 hombres de milicia que luego se juntaron de las compañías vecinas y el dia 30 de diziembre a las tres de la tarde arrivo ala Mision de Angol, y luego que pasó el rio Caminó en solicitud de ver si podia recobrar la caballeria que nos havian rovado para que se pudiese mover el Campo que estaba como queda dicho apie, logrose tomarle al enemigo Cien y más Bacas, porcion considerable de obejas y nuebe Prisioneros entre estos el Capitanejo de Curiñanco nombrado Guentean que el dia antes pedia a gritos la Caveza del Maestre de Campo ofreciendo atoda la tropa su libertad: cojiose tambien un hermano del mismo Curiñanco tan alzado como el, y otro indio del pueblo de Guequen que imposibilitó á lanzadas un mozo español nombrado Fernando Albornoz que estava en compañía de Don Agustin Burgoa y los restantes al cumplimiento de los nuebe son tambien de los Alzados que todos quedan prisioneros en el Calabozo de de la Ciudad.

El dia 31 a las cinco de la mañana se mando tocar la generala y se tomo la marcha para la Plaza de Nacimiento adonde llego el campo con toda felicidad al toque de las oraciones.

Lo hasta aqui relacionado acerca de este Levantamiento de los Indios es de lo acaecido en la Reduccion de Angol desde el dia 25 de diziembre de 1766 hasta el dia 31 en que salimos de dicha Reduccion y llego al Campo Español como queda referido a la Plaza del Nacimiento todo lo qual se tomó por testimonio Jurídico ante dicho Maestre de Campo General firmado de todos los testigos que se hallaron en esta Campaña para que en todo tiempo conste, pero para que no quedase duda por todos modos se evidencia de ser el Demonio cruel enemigo del Genero humano, el unico y principal autor de esta tragedia por medio de su fiel ministro el Indio Curiñanco se ensangrenta aun mas despiadadamente la furia del Infierno contra los Ministros de Jesuchristo, y cosas sagradas, lo que no se havia visto en otros levantamientos pues aunque en el año de 1612 Anganamon: principal Cacique Gobernador de Pillaguen martirizo en el Valle de Sicura a los venerables Padres Oracio Bechi, Francisco Aranda y Diego de Montalvan, y aunque por los años de 1673 fue martirizado por el Cacique de los Poyas el Venerado Padre Nicolas Mascardi de la misma Compañia de Jesus, de que hace mencion Claudio Clemente en sus tablas Chronologicas, Manuel Rodriguez en su Indice Peruano y el mui Ilustre Señor Don Frai Benito Geronimo Feipo [Feijó] en el discurso decimo del tomo quarto de su teatro Chritico, y ultimamente en el año de 1720 el Reverendo Padre Josef Elguer por el Cacique Gobernador de Naguel Guapi, sin embargo los demas Indios que no fueron complices de esta impiedad guardaron con gran veneracion las Reliquias de estos Siervos de Dios y aun los ornamentos Sagrados y a las pobres alajas religiosas que tenian, y asi sus venerables cuerpos como dichas alajas y ornamentos se condujeron por la piedad y devocion de los mismos

Indios a esta ciudad y colegio de la Concepcion donde yo he visto varias veces dichas reliquias, y huesos.

Y aunque la Junta que celebraron dichos Indios el año pasado de 1720, determinaron acabar con todos los españoles del Reino tuvieron en medio de su furor la advertencia de exceptuar del estrago a los Padres Jesuitas y por su respecto a los muchachos Españoles que residian con ellos en las Misiones, y aun estando ya Sitiadas las Plazas de Puren y Tucapel se mantenian los Padres misioneros en sus misiones sin experimentar la menor extorsion y quando su Toqui (asi llamado a su Capitan General) aviso a sus Misioneros que ya hera tiempo de retirarse a tierra de españoles fue con la prevencion de que se tomavan estas medidas, no por desafecto a los Padres sino para evitar el desorden y confusion que causava la guerra y acredito la experiencia la sinceridad de su respecto, pues haviendose juntado a la Sombra de los Padres mas de ochenta españoles de ambos sexos que se havian ocultado en los montes quando les cojio la noticia de la guerra, consiguieran llegar felizmente a la Plaza de Valdivia en su Compañia caminando mas de quarenta leguas a cara descubierta por medio de las tropas de Indios Armados sin experimentar el menor daño, lo que es constante en este Reino a muchos de aquel tiempo, que aun viven, y tambien consta de un manifiesto impreso en Madrid presentado a Nuestro Soberano, mas todo lo contrario acaecio en el presente Levantamiento.

A mas de las misiones antiguas que existian en este Reino se havian fundado durante este Gobierno siete misiones nuevas en el centro de las tierras de los Indios sugetos de esta Provincia de la Compañia de Jesus, los que encendidos en el Celo propio de su instituto, y heredado de su gran Patriarcha y movidos y alentados por las ardientes exortaciones de su Padre provincial el Reverendo Padre Baltazar Guebet hijo legitimo del gran San Ignacio de Loyola pretendian aporfia sacrificarse por a la maior gloria de Dios, y bien de las Almas renunciando muchos de ellos las Cathedras de maior lustre que ya regentavan, y las esperanzas de los honrosos empleos de la Religion a que los proporcionan sus escogidos talentos sin reparar dicho Padre Provincial en los crecidos gastos que se causaron para fundar tantas misiones nuevas, pues ámas de haver evaquadado del todo el oficio de la Procuraduría de Misiones y causado algunas deudas Solicitó varias limosnas de los pocos Colegios que tienen algun desahogo en esta Provincia y aun de los sugetos particulares extrajo cantidad de Libros cosas de devocion y varias de sus alajas religiosas para que dichas Misiones estuviesen del modo que se podía proveidas, y acomodadas.

Viendo pues el Demonio la Cruda guerra que estos ministros evangelicos le amenazavan, y que ya empezavan ácantarse algunos triunfos en menos Cavo de su Imperio y absoluto despotismo que en estos Indios miserables goza, la misma noche del 25 de diziembre asaltaron a todas las misiones (que no tenian el amparo de las Armas Españolas) que fueron diez expulsados de ellas, con suma ignominia a sus Padres Misioneros maltratandolos no solamente de palabra, sino tambien de obras pues solo faltó en muchas partes, y aun en algunas lo intentaron quitarles la vida y sino lo cumplieron fue porque les atajo el Demonio por no aumentar la pena de su Infierno con la gloria del martirio de aquellos Padres, incendiaron varias misiones aprovechandose de todos, los muebles y Semobientes de ellas y perdiendo y destrozando lo que no les era util como los Libros brebriarios, misales, pero lo que mas lastima de los Corazones Christianos fue haver profanado los Ornamentos, y vasos sagrados con ignominia nunca vista, y despedazadas la imagenes sagradas de Christo Señor Nuestro, con los sacrilegios mas insolentes acompañando las obras con las palabras, blasfemas que a su magestad decian, executando lo mismo con las de su Santisima Madre, a cuja Imágen bellissima de la Purisima Concepcion que se venerava en la mision de Marben le cercenaron la caveza diciendole, no sois vos la que en otros tiempos nos hechabas tierra en los ojos para defender a tus Españoles pues porque aora no haceis lo mismo aludiendo al prodijio visible amparo con que favorecio en la Ciudad de la Concepcion a la Nacion Española la milagrosa imagen que oy se conserva con el titulo de Nuestra Señora del Milagro en el monasterio de Trinitarias Descalzas de esta ciudad de la Concepcion prodijio que hace mencion el reverendo Padre Alonso de Ovalle de la Compañia de Jesus el capitulo quince del libro de su historia.

Los que con tampoco respecto y tan grave desacato se portaron con los misioneros de Jesuchristo no fue mucho que con los Criados y Domésticos Españoles que havia en las misiones exercitarse mas la crueldad; en la de las Minas quitaron la vida aun mozo español nombrado Tilleria, en la de Chacaico al Carpintero Domingo Pinto e intentaron matar al capitan Gonzalez que libro por la

ligereza de su cavallo. En la mision de Puren libro el padre misionero a pie descalzo con la gente Española que alli havia, pero en breve fueron seguidos y alcanzados de los Indios en el parage nombrado Ylicura, hirieron gravemente a Francisco de Prado y a Manuel Lisperguer llevando prisioneros al Teniente Miguel Zurita, y a Polonia muger de dicho Lisperguer. En la mision de Danculco despues de haver Saqueado, e incendiado expulsaron a los padres misioneros, intentaron que pereciesen en el caudaloso Rio de Paicabi pues les quitaron las Balsas obligandolos a pasar a nado, y antes a su vista les boltearon de un manzanazo a un español de su servicio, al Capitan de la Mision Don Agustin Arraigada, y otro domestico de los Padres, les mataron los Cavallos a lanzadas y despues a los dichos les descargaron muchos palos, y golpes y amarrandolos a los Arboles un gran número de crueles azotes, y estando ya casi muertos, los amarraron de pies y manos y colgaron de una viga de un Rancho, donde los dejaron en custodia de una India mientras que ellos iban a traer el vino que havian sacado de la Mision para sacrificarlos al demonio con la maior alegria que causa este Licor segun sus costumbres, pero bolviendo ellos a su acuerdo y cerciorado del gravissimo peligro en que se hallavan, movieron con sus palabras y enternecieron con sus lagrimas el corazon de la India, la que los desato, y del modo que pudieron se escondieron en los montes mas ocultos con lo que evitaron la Cruel muerte que les amenazaba: No tubo esta dicha Santiago Carrillo muchacho de veinte años al que cojieron, y por orden del cacique Colonpillan, o como otros dicen de Ruecan que es el Toqui o Capitan General de la Costa, le cortaron aun estando vivo las manos, y los pies y ultimamente la caveza para remitir estas partes del cuerpo a varias Reducciones que esto es lo que ellos llaman repartir la flecha.

La misma fortuna o desgracia a corrido la mision de los Reverendos Padres de Propaganda fide, de los Pehuenches de Rocague los que del mismo modo fueron expulsados de ella, incendiada la nueva Mision y despojada de todos sus bienes, y alajas y al presente uno de dichos Indios se dice anda por burla Cubierto del Santo havito de Nuestro Padre San Francisco y revistiendose de los Ornamentos Sagrados Celebrando del modo que puede imitando por falsa el Santo Sacrificio de la Misa, sin que aqui hayan tenido el motivo que en otras misiones han alegado que es la Construccion de los Pueblos, pues jamas los han tenido ni al presente quizieron iniciarlos como queda dicho, ni por parte del Maestre de Campo General se les indujo fuerza.

Se ha hecho mui reparable haverse principalmente cevado la codicia de estos Indios en todo lo que Ierro, sin duda con el depravado fin de fabricar sus Lanzas, pues en una u otra mision que se liberto del incendio como la de Tucapel, que por respecto de cacique Cayupi no quemaron, no han dejado en ella cerradura alguna de Fierro, y aun las Puertas las han deshecho por el interés de los Clavos.

De toda esta Relacion consta ser diez y seis veces las que estos Indios se han levantado sin mas motivo regularmente que la ocasion que les da nuestra Confianza ò descuido, de que manifiestamente se infiere que Siempre estan con el animo determinado de sacudir el Iugo de la Nacion Española aguardando solo se les proporcione cojuntura aunque sea la mas leve. Nadie ignora las imbasiones continuas, y hostilidades execrables que se cometian en las Pampas y Camino que va desde Mendoza a Buenos ayres asaltando las Carretas de los Pasajeros, y matando a quantos encuentran sino: ban bien prevenidos y armados, bolviendo a sus tierras cargados con los riquisimos despojos que encuentran en las mismas Carretas, las que sino se hallan pasan en Crecidas tropas, a imbadir las estancias de los pobres y descuidados vecinos de las provincias de Cordova, y del Tucuman, en las que cruelmente quitando la vida a los hombres se traen las mugeres para desahogo de su brutal sensualidad, y los niños para su Servicio y los muebles y alajas de las casas, como cebo de su innata Codicia: todo esto no solo lo tenemos por noticias, sino que por nuestros mismos ojos hemos visto y conocemos algunas alajas y varias mugeres Captivas, que la piedad de algunos cavalleros ha rescatado del barbarismo a costa de su dinero teniendo dentro de los Dominios de Nuestro Soberano, y de la Nacion Española un Argel disimulado: y si se pregunta por los autores de estas hostilidades tan estupendas se responde ser los Indios Puelches, ò Guilliches pero la realidad es que estos van siempre auxiliados de los Llanos y es forma comun ser el cacique Antibilo gobernador de Maquegua su principal auxiliante.

Queda Concluida esta Relacion y se desea que en fuerza de ella determine esta Junta algún eficaz remedio, no solamente a tantos años como esta gente revelde nos causa cada dia, sino tambien a instar el maior y mas lastimoso que ellos mismos ocasionan nuestra piadosa inacion,

pues hasta aquí no se ha conseguido, ni por los medios que regularmente hasta aquí se han tomado se conseguirán los altísimos fines de Dios Nuestro Señor ni los piadosos intentos de Nuestro Soberanos que esta continuamente consumiendo de su Real Herario tan grandes sumas de Dinero sin que se logre el menor provecho, y nunca con mas afrenta de la Nación española que en tiempo presente: pues si en los pasados quando cada español correspondian mil y mas indios se ejecutaron por nuestros maiores tan grandes hazañas y se consigio tantas veces domar la altivez y sugetar la cerviz de estos Indios y a cada Indio segun el computo prudente que se hace de la gente de Armas corresponden mas de cien españoles: Que Razon habrá ni que escusa podemos tener en el tribunal Supremo de Dios de que por nuestro descuido è impia piedad se lleve el Infierno tantas Almas, y en el de Nuestro Soberano monarca el menos cavo de sus Dominios consumó de su Real Hacienda a improprio de la Nación Española.

El día 8 de diziembre de 1769 gobernando Don Juan de Balmaceda: Oydor Decano de la Real Audiencia de este Reino se bolvieron a levantar y asaltaron de sorpresa á varios parages en que hicieron Rovos, y muertes a los Españoles Fronterizos, y continuaron la guerra hasta el 25 de febrero de 1771. Que gobernando el Mariscal de Campo Don Francisco Xavier de Morales Cavallero del Orden de Santiago paso a la Concepcion el 26 de marzo de 1770, y despues de haver dado todas las providencias para la Contension y Castigo de estos Barvaros a cuió efecto dirigió su marcha a la villa de los Angeles que verifíco el 19 de noviembre del mismo año, estando con todas las tropas prontas, temerosos de la ruina que les amenazava interpusieron sus suplicas por varios Caciques ofreciendo la paz que se les concedio en el Parlamento General que se celebró en el campo de Negrete el expresado día 25 de Febrero de 1771, que ofrecieron con las demostraciones de la maior firmeza particularizandose con algunas que jamas se havian observado en los antiguos Parla-mentos”.